



ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO Y CULTURA POR LA QUE SE ESTABLECE EL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES PARA EL EJERCICIO 2018

De acuerdo con lo previsto en el artículo 5 número 2 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en cada Consejería su titular aprobará un plan estratégico con vigencia anual que abarcará las subvenciones tanto de sus órganos como de los organismos y demás entes públicos vinculados a la misma.

El Decreto del Presidente de la Comunidad Autónoma número 2/2018, de 20 de abril, de reorganización de la Administración Regional, ha creado la Consejería de Turismo y Cultura. A ello ha de sumarse que a esta Consejería quedan adscritos los organismos:

- Instituto de Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia.
- Instituto de Turismo de la Región de Murcia.

Por otro lado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, los planes estratégicos de subvenciones debe ser objeto de evaluación, para lo cual las consejerías elaborarán una memoria, cuyo contenido quedó fijado en la Orden de 17 de mayo de 2016 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

La elaboración de esa Memoria se verá seriamente afectada por la reestructuración de la Administración Regional operada por los decretos citados anteriormente. Teniendo en cuenta que el artículo 2, número 2, de la Orden de 17 de mayo de 2016 citada señala que, en los casos de reorganización administrativa, se procederá a la adaptación de los planes a la nueva estructura.

Con el propósito de cumplir dicho mandato se hace necesario que se proceda a aprobar un nuevo PES que recoja el conjunto de líneas de subvención a ejecutar durante 2018 incluyendo los programas de gasto asignados a la Consejería de Turismo y Cultura, que figuran en el Anexo I de la Orden de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, de 23 de mayo de 2017, por la que se adecua la estructura presupuestaria de la Ley 1/2017, de 9 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2017, a la nueva estructura de la Administración Pública Regional (BORM nº 18 de 24 de mayo de 2017) y que



Firmante: GUARDIOLA,SALMERON, MIRIAN 08/06/2018 09:21:19

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) de:46029e-cnd4-5bf1-57043546268



se integren las subvenciones correspondientes a los organismos y demás entes públicos adscritos a la misma.

Este Plan se estructura en dos Anexos, de conformidad con la actividad subvencional prevista presupuestariamente para el ejercicio 2017.

- En el anexo I.- la actividad subvencional de las Direcciones Generales de la Consejería.
- El anexo II.- la actividad subvencional de los Entes Públicos adscritos a la Consejería.

Por ello, la Consejería aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones para 2018 que se relaciona en los anexos.

LA CONSEJERA DE TURISMO Y CULTURA.
(documento firmado electrónicamente)





ANEXO I
DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES CULTURALES

Aplicación Presupuestaria	Proyecto de gasto	Objetivo presupuestario	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada (Por el grupo de función según estructura económica)	Plazo para consecución objetivos	Coste 2018	Fuente financiación (externa)	Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
19.02.00.453A.484.21	35580	Objetivo 02: Creación y mantenimiento de Museos	Tramitación de subvención al Patronato Museo Salzillo de Murcia para gastos de funcionamiento y actividades del Museo Salzillo de Murcia	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.02	31/12/2018	120.000,00 €	No	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia
19.02.00.453A.484.21	37021	Objetivo 02: Creación y mantenimiento de Museos	Tramitación de subvención al Cabildo de la Catedral de Murcia para gastos de funcionamiento y actividades del Museo de la Catedral de Murcia	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.02	31/12/2018	95.000,00 €	No	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia
19.02.00.453A.433.01	37042	Objetivo 02: Creación y mantenimiento de Museos	Tramitación de subvención a la Fundación Teatro Romano de Cartagena para gastos de funcionamiento y actividades del Museo Teatro Romano de Cartagena	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.02	31/12/2018	160.000,00 €	No	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia
19.02.00.453A.464.21	42431	Objetivo 02: Creación y mantenimiento de Museos	Tramitación de subvención al Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz para gastos de funcionamiento y actividades del Museo de Barranda	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.02	31/12/2018	95.000,00 €	No	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia
19.02.00.453A.464.21	42911	Objetivo 02: Creación y mantenimiento de Museos	Tramitación de subvención al Ayuntamiento de Blanca para gastos de funcionamiento y actividades del MUCAB	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.02	31/12/2018	30.000,00 €	No	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia
19.02.00.453A.464.21	42915	Objetivo 02: Creación y mantenimiento de Museos	Tramitación de subvención al Ayuntamiento de Moratalla para gastos de funcionamiento y actividades del Centro de Interpretación Casa Cristo de Moratalla	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.02	31/12/2018	20.000,00 €	No	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia





Aplicación Presupuestaria	Proyecto de gasto	Objetivo presupuestario	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada (Por el grupo de función según estructura económica)	Plazo para consecución objetivos	Coste 2018	Fuente financiación (externa)	Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
19.02.00.453A.489.99	46158	Objetivo 02: Creación y mantenimiento de Museos	Tramitación de subvención para gastos de funcionamiento y actividades del Museo del Paso Azul de Lorca	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.02	31/12/2018	80.000,00 €	No	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia
19.02.00.453A.489.99	46159	Objetivo 02: Creación y mantenimiento de Museos	Tramitación de subvención para gastos de funcionamiento y actividades del Museo del Paso Blanco de Lorca.	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.02	31/12/2018	80.000,00 €	No	Concesión directa prevista nominativamente en la Ley de Presupuestos Generales de la Región de Murcia
19.02.00.453A.733.01	35631	Objetivo 02: Creación y mantenimiento de Museos	Tramitación a la Fundación Teatro Romano de Cartagena de anualidad de 2018 del Convenio plurianual para recuperación integral Teatro Romano de Cartagena	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.02	31/12/2018	1.288.206,00 €	No	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa
19.02.00.458A.764.22	35630	Objetivo 01: Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de carácter mueble e inmueble de la Región	Tramitación de anualidad de 2018 de la subvención plurianual de concesión directa al Ayuntamiento de Molina de Segura para el Centro de Interpretación de la Muralla Árabe de Molina de Segura	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.03	31/12/2018	317.978,00 €	No	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa





Aplicación Presupuestaria	Proyecto de gasto	Objetivo presupuestario	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada (Por el grupo de función según estructura económica)	Plazo para consecución objetivos	Coste 2018	Fuente financiación (externa)	Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
19.02.00.458A.784.21	41978	Objetivo 01: Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de carácter mueble e inmueble de la Región	Tramitación de subvenciones de concesión directa a entidades o personas físicas dentro del Plan Director para la restauración del patrimonio cultural de Lorca. Seísmo 2011.	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.03	31/12/2018	5.157.721,15€	Préstamo BEI. Seísmo de Lorca 2011	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa
19.02.00.458B.764.22	46154	Objetivo 01: Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de carácter mueble e inmueble de la Región	Tramitación de convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la Región de Murcia para intervenciones en yacimientos arqueológicos y paleontológicos de titularidad municipal	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.03	31/12/2018	500.000,00€	No	Convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva
19.02.00.458B.784.21	46155	Objetivo 01: Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de carácter mueble e inmueble de la Región	Tramitación de convocatoria de subvenciones a familias e instituciones sin ánimo de lucro de la Región de Murcia para investigaciones e intervenciones en yacimientos arqueológicos y paleontológicos	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.03	31/12/2018	500.000,00€	No	Convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva





Aplicación Presupuestaria	Proyecto de gasto	Objetivo presupuestario	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada (Por el grupo de función según estructura económica)	Plazo para consecución objetivos	Coste 2018	Fuente financiación (externa)	Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
19.02.00.458B.784.21	44348	Objetivo 01: Conservar y restaurar el patrimonio histórico, bibliográfico, documental y artístico de carácter mueble de la Región de Murcia	Tramitación de subvención a la Fundación Paso Azul de Lorca para la restauración de bienes muebles de la Iglesia Convento de San Francisco de Lorca	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.03	31/12/2018	61.964,00€	Préstamo BEI. Seísmo de Lorca 2011	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa
19.02.00.458B.784.21	46164	Objetivo 01: Conservar y restaurar el patrimonio histórico, bibliográfico, documental y artístico de carácter mueble de la Región de Murcia	Tramitación de subvención a la Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Resucitado de Cartagena para restauración del Sudario Fundacional	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.03	31/12/2018	5.392,06€	No	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa
19.02.00.458A.784.21	46168	Objetivo 01: Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de carácter mueble e inmueble de la Región	Tramitación de subvención a la Orden de Frailes Menores (Franciscanos) para la restauración de las fachadas del templo de Santa María la Real de las Huertas de Lorca	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.03	31/12/2018	171.729,53€	Préstamo BEI. Seísmo de Lorca 2011	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa





Aplicación Presupuestaria	Proyecto de gasto	Objetivo presupuestario	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada (Por el grupo de función según estructura económica)	Plazo para consecución objetivos	Coste 2018	Fuente financiación (externa)	Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
19.02.00.458A.784.21	45630	Objetivo 01: Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de carácter mueble e inmueble de la Región	Tramitación de subvención a los propietarios de las Casas del Consejero de Lorca para su rehabilitación	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.03	31/12/2018	350.000,00€	Préstamo BEI. Seísmo de Lorca 2011	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa
19.02.00.458A.774.20	46169	Objetivo 01: Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de carácter mueble e inmueble de la Región	Tramitación de subvención a Rya Residencias S.L. para la restauración del Mercado del Sol, Edificio Bertrand de Lorca	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.03	31/12/2018	75.241,32€	Préstamo BEI. Seísmo de Lorca 2011	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa
19.02.00.458A.774.20	45388	Objetivo 01: Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de carácter mueble e inmueble de la Región	Tramitación del pago de la subvención concedida a los propietarios de la Casa de Los Arcas de Lorca para su rehabilitación y consolidación. Seísmo de Lorca 2011.	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.03	31/12/2018	449.806,85€	Préstamo BEI. Seísmo de Lorca 2011	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa
19.02.00.452A.764.20	45533	Objetivo 3. Planificación, coordinación y asesoramiento de la Red de Bibliotecas	Tramitación de subvención de concesión directa al Ayuntamiento de Lorquí para la construcción de Biblioteca Municipal	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.05	31/12/2017	100.000,00 €	No	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa





Firmante: GUARDOLA SALLECON, MIRIAN

08.06.2018 09:21:19
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) de46029e-ead4-5bf1-570a35546268

Aplicación Presupuestaria	Proyecto de gasto	Objetivo presupuestario	Objetivos y efectos a alcanzar	Área competencia afectada (Por el grupo de función según estructura económica)	Plazo para consecución objetivos	Coste 2018	Fuente financiación (externa)	Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
19.02.00.452A.764.20	45534	Objetivo 3. Planificación, coordinación y asesoramiento de la Red de Bibliotecas	Tramitación de subvención de concesión directa al Ayuntamiento de Murcia para la construcción de Biblioteca Municipal de Beniján	Grupo 4 Producción de bienes públicos de carácter social. Función: Cultura. CNAE: 91.05	31/12/2017	100.000,00 €	No	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa

Objetivo 01 Proteger y conservar los bienes del Patrimonio Cultural de la Región. Difundir el patrimonio histórico, artístico, etnográfico, científico y técnico de carácter mueble e inmueble de la Región	
Indicadores de cumplimiento	Unidades de Medida
<i>Actuaciones subvencionadas para la protección del patrimonio</i>	<i>Nº de proyectos subvencionados</i>

Objetivo 02 Creación y mantenimiento de Museos	
Indicadores de cumplimiento	Unidades de Medida
<i>Actuaciones subvencionadas</i>	<i>Nº de actuaciones realizadas</i>
	<i>Nº beneficiarios</i>

Objetivo 03 Planificación, coordinación y asesoramiento de la Red de Bibliotecas	
Indicadores de cumplimiento	Unidades de Medida
<i>Actuaciones subvencionadas</i>	<i>Nº de actuaciones realizadas</i>
<i>Becas concedidas</i>	<i>Nº beneficiarios</i>

Descripción régimen seguimiento y evaluación de las líneas de subvención de acuerdo con los indicadores asignados
<i>Se recopilará y analizará la información de las convocatorias y Decretos de concesión directa realizados.</i>
<i>EVALUACIÓN: Logro de objetivos propuestos, examinando las desviaciones con respecto a los indicadores y el cumplimiento de los objetivos presupuestarios</i>





ANEXO II
INSTITUTO DE TURISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

Operaciones presupuestarias según Presupuestos del Ente	PROYECTO según Presupuestos del Ente	Objetivo presupuestario	Objetivos y efectos a alcanzar	Área de competencia Ley 14/2012, de creación del ITREM.	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
IV.48	SBA- Subvenciones corrientes "Fundación Camino de la Cruz de Caravaca"	Apoyo a proyectos turísticos emblemáticos regionales	FINALIDAD/OBJETO: Financiar la realización de la promoción, a nivel nacional e internacional, y la organización de eventos en relación con el "Camino de la Cruz de Caravaca", así como para la puesta en valor del patrimonio artístico, cultural y turístico en los municipios por donde transcurre el "Camino de la Cruz de Caravaca". Se pretende impulsar la imagen de "El Camino de la Cruz de Caravaca" como destino turístico, promover la imagen de Caravaca de la Cruz y el Noroeste de la Región de Murcia, y profundizar en la difusión de la cultura y el turismo de la Región de Murcia, en particular en los municipios por donde transcurre el "Camino de la Cruz de Caravaca".	Sección J: Información y Comunicaciones. Actividades 58, 59, 60 y 63. Sección M: Actividades profesionales, científicas y técnicas. Actividad 71, 73 y 74. Sección N: Actividades administrativas y servicios auxiliares. Actividad 82. Sección R: Actividades Artísticas, Recreativas y de Entretenimiento. Actividades 90, 91 y 93. Sección S: Otros Servicios. Actividades 94.11, 94,12, 94.91.	30-jun.-19	195.000 €	NO	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa
IV.47	SBC-Subvenciones corrientes a empresas privadas de la Región de Murcia	Apoyo a las industrias turísticas	FINALIDAD/OBJETO: Subvención a empresas turísticas para la subsidiación de intereses y gastos financieros de avales para la realización de proyectos de mejora, rehabilitación e inversión de instalaciones y establecimientos turísticos.	Sección K: Actividades financieras y de seguros. Actividad 64.	31-dic.-18	500.000 €	NO	Convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva
VII.76	SBD-Subvenciones de capital a Entidades Locales de la Región de Murcia	Apoyo a la Inversión turística municipal	FINALIDAD/OBJETO: Subvenciones a Entidades Locales para la recuperación de balnearios marítimos.	Sección F: Construcción. Actividades 41, 42 y 43	31-dic.-19	205.000 €	NO	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa
IV.47	SBE1-Subvenciones corrientes a empresas privadas de la Región de Murcia	Apoyo a la formación turística	FINALIDAD/OBJETO: Ayudas para la inscripción, desplazamiento, alojamiento y/o manutención dirigidas a profesionales de hostelería del sector turístico de la Región de Murcia para asistir a acciones formativas de excelencia en materia de hostelería.	Sección H: Transporte y Almacenamiento. Actividad 49. Sección I: Hostelería. Actividades 55 y 56. Sección P: Educación. Actividades 85.44, 85.59 y 85.60.	31-dic.-18	5.000 €	NO	Convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva





Firmante: GUARDIOLA SÁLMERON, MIRIAM

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) de 46029e-nd4-5bf1-57043546268

IV.48	SBE2-Subvenciones corrientes a alumnos del Centro de Cualificación de Turística de la Región de Murcia	Apoyo a la formación turística	FINALIDAD/OBJETO: Ayudas para desplazamiento, alojamiento y manutención a alumnos del Centro de Cualificación de Turística de la Región de Murcia para la realización de prácticas laborales no remuneradas (Stage).	Sección H: Transporte y Almacenamiento. Actividad 49. Sección I: Hostelería. Actividades 55 y 56. Sección P: Educación. Actividades 85.44, 85.59 y 85.60.	31-dic.-18	20.000 €	NO	Convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva
IV.47	SBE3-Subvenciones corrientes a empresas privadas de la Región de Murcia	Apoyo a la formación turística	FINALIDAD/OBJETO: Subvenciones a empresas de restauración para la realización acciones formativas de prácticas laborales remuneradas de alumnos del Centro de Cualificación Turística.	Sección H: Transporte y Almacenamiento. Actividad 49. Sección I: Hostelería. Actividades 55 y 56. Sección P: Educación. Actividades 85.44, 85.59 y 85.60.	31-dic.-18	30.000 €	NO	Convocatoria de subvenciones de concurrencia competitiva

OBJETIVO 1: Apoyo a proyectos turísticos emblemáticos regionales, a infraestructuras turísticas regionales y a la Inversión turística municipal	
Indicadores de cumplimiento	Unidades de Medida
Número de actividades/actuaciones	Nº de actividades

Descripción régimen seguimiento y evaluación de la línea de subvención de acuerdo con los indicadores asignados
<i>Informes Periódicos conforme a lo establecido en las Bases Reguladoras</i>
<i>Visitas in situ periódicas por Técnicos.</i>

OBJETIVO 2: Apoyo a las industrias turísticas y a la formación turística	
Indicadores de cumplimiento	Unidades de Medida
Beneficiarios	Nº de beneficiarios

Descripción régimen seguimiento y evaluación de la línea de subvención de acuerdo con los indicadores asignados
<i>Informes Periódicos conforme a lo establecido en las Bases Reguladoras</i>





INSTITUTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y DE LAS ARTES DE LA REGIÓN DE MURCIA

Operaciones presupuestarias según Presupuestos del Ente	PROYECTO según Presupuestos del Ente	Objetivo presupuestario	Objetivos y efectos a alcanzar (*)	Área de competencia Ley 14/2012, de creación del ICA.	Plazo para consecución objetivos	Coste	Fuente financiación (externa)	Procedimiento concesión y líneas básicas de las bases reguladoras
IV artículo 46	A Ayuntamientos	Apoyo a festivales municipales	Colaborar en los gastos derivados de la organización y funcionamiento de festivales de interés regional	Competencia: promoción cultural CNAE: 90.01	31/12/2018	60.000,00 €	NO	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión Directa.
IV Artículo 46	A Fundaciones del Sector Público municipal	Apoyo a festivales municipales	Colaborar en los gastos derivados del funcionamiento de la Fundación Internacional Cante de las Minas durante el ejercicio 2018, en concreto aquellos gastos relativos a la organización y celebración del Festival Internacional del Cante de las minas, a la cátedra internacional de flamencología así como al museo cante de las minas.	Competencia: promoción cultural CNAE: 90.01	31/12/2018	75.000,00 €	NO	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa
IV artículo 47	A empresas privadas	Apoyo a las industrias culturales	Profesionales artes escénicas y música de la Región de Murcia, para colaborar en los gastos de desplazamiento, alojamiento y dietas de los profesionales en los espectáculos que programen fuera de la Región de Murcia, Nacionales e Internacionales.	Competencia: promoción cultural. CNAE: 90.01	31/12/2018	100.000,00 €	NO	Convocatoria concurrencia competitiva
IV artículo 47	A empresas privadas	Apoyo a las industrias culturales	Colaborar en la investigación, producción y formación de proyecto de artes visuales de artistas locales	Competencia: promoción cultural CNAE: 90.01	31/12/2018	20.000,00 €	NO	Convocatoria concurrencia competitiva
IV artículo 47	A empresas privadas	Apoyo a las industrias culturales	Colaborar en la producción en materia de artes escénicas, música y danza	Competencia: promoción cultural. CNAE: 90.01	31/12/2018	25.000,00 €	NO	Convocatoria concurrencia competitiva





IV artículo 48	A asociaciones sin ánimo de lucro	Apoyo a las asociaciones culturales	Asociaciones culturales de la Región de Murcia, para contribuir a los gastos de desplazamiento, dietas y gastos inherentes al montaje y desarrollo de espectáculos y actuaciones culturales que se celebren en los distintos municipios de la Región de Murcia.	Competencia: promoción cultural. CNAE: 90.01	31/12/2018	150.000,00 €	NO	Convocatoria concurrencia competitiva
IV artículo 48	A Federación de bandas	Apoyo a las bandas de música	A la Federación de bandas de la Región de Murcia para el apoyo a su funcionamiento y colaboración con los gastos de bandas de música de la Región	Competencia: promoción cultural. CNAE: 90.01	31/12/2018	40.000,00 €	NO	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa
IV artículo 48	A asociaciones sin ánimo de lucro	Apoyo a sostenimiento centro escénico	Colaborar en el sostenimiento del Centro Escénico de Integración Social, Infantil y Juvenil subvencionando parte de sus gastos de funcionamiento	Competencia: promoción cultural CNAE: 90.01	31/12/2018	10.000,00 €	NO	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa
IV artículo 48	A asociaciones sin ánimo de lucro	Apoyo a las industrias culturales	Apoyo a la práctica del canto coral.	Competencia: promoción cultural CNAE: 90.01	31/12/2018	20.000,00 €	NO	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión Directa.
IV artículo 48	Asociación sin animo de lucro	Apoyo a festivales municipales	Colaborar en los gastos derivados de la organización y funcionamiento de festivales de interés regional	Competencia: promoción cultural CNAE: 90.01	31/12/2018	30.000,00 €	NO	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión Directa.
IV artículo 48	Asociación sin animo de lucro	Apoyo a la cultura de la Región	BONO CULTURAL	Competencia: promoción cultural CNAE: 90.01	31/12/2018	400.000,00 €	NO	Convocatoria especial concurrencia
IV 48.	A familias e instituciones sin ánimo de lucro.	Apoyo a la Fundación Pedro Cano	Colaborar en la programación cultural de 2018	Competencia: promoción cultural	31/12/2018	35.000,00	NO	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto concesión directa





VII artículo 76	A Ayto Archena	Apoyo a infraestructuras culturales municipales	5ª Fase de la adecuación del Cine-Teatro de la Villa para la habilitar este edificio para realizar en él, como actividad principal, representaciones y actuaciones teatrales, musicales o de danza.	Competencia: promoción cultural. CNAE: 90.01	31/12/2018	50.000,00 €	SI	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa, anualidad 2018
VII artículo 76	A Ayto Lorqui	Apoyo a infraestructuras culturales municipales	Redacción del proyecto técnico y construcción de un Centro de Promoción Cultural.	Competencia: promoción cultural CNAE: 90.01	31/12/2018	450.000,00 €	SI	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa, anualidad 2018
VII artículo 76	A Ayto Mazarrón	Apoyo a infraestructuras culturales municipales	Construcción de un Centro Cultural multifuncional para disponer de una infraestructura polivalente en materia de cultura.	Competencia: promoción cultural CNAE: 90.01	31/12/2018	500.000,00 €	SI	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa, anualidad 2018
VII artículo 78	A asociaciones sin ánimo de lucro	Apoyo a construcción centro escénico	Finalización de la construcción y equipamiento del "Centro Escénico de Integración Social, Infantil y Juvenil".	Competencia: promoción cultural CNAE: 90.01	31/12/2022	30.000,00 €	NO	Concesión directa. Normas especiales reguladoras: Decreto de concesión directa, anualidad 2018

Objetivo 1 Apoyo a las industrias culturales, asociaciones, festivales municipales, bandas de música y al folklore de la Región

Indicadores de cumplimiento		Unidades de Medida
Beneficiarios		Nº de beneficiarios

Descripción régimen seguimiento y evaluación de la línea de subvención de acuerdo con los indicadores asignados

Informes Periódicos conforme a lo establecido en las Bases Reguladoras

Objetivo 2 Apoyo a infraestructuras culturales de Ayuntamientos y Asociaciones Culturales

Indicadores de cumplimiento		Unidades de Medida
Ayuntamientos		Nº de Ayuntamientos
Asociaciones Culturales		Nº de Asociaciones

Descripción régimen seguimiento y evaluación de las líneas de subvención de acuerdo con los indicadores asignados

tas in situ periódicas por Técnicos

